

**RESUMEN NO TÉCNICO DE SOLICITUD AMBIENTAL UNIFICADA PARA PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES PARA REGISTRO DE EXPLOTACIÓN PORCINA RÉGIMEN EXTENSIVO EN LA FINCA “EL EDEN” PERTENECIENTE AL T. M. DE MONROY. CÁCERES.**

**PROMOTOR: AGROPECUARIA JARALLANA, S. L..**

**1.- Introducción.**

En el presente documento se detallan de forma resumida las principales características del proyecto arriba referenciado.

**2.- Titular de la instalación.**

El promotor y titular de la instalación proyectada es la empresa AGROPECUARIA JARALLANA, S.L., con CIF: B-06292239 y domicilio fiscal en la FINCA “La Jarallana” Carretera Torrejón el Rubio – Cáceres P.K. 8,600.

**3.- Actividad a desarrollar.**

La explotación estará orientada a **cebo** de lechones de raza ibérica procedentes del cruce de cerdos Ibéricos x Duroc Jersey, en régimen **EXTENSIVO**. Se trata de una **NUEVA INSTALACIÓN**.

Se pretende solicitar registro para una capacidad total de **648 cerdos de cebo (648x0,12=77,76 UGM, Total 77,76 UGM)**, siendo su capacidad productiva la de una **Explotación Industrial**, quedando englobada la explotación dentro del Grupo I (de 1 a 120 UGM) según la Clasificación de Explotaciones Porcinas en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

**Clasificación según el Anexo II de la Ley 16/2015.**

<b>Actividad</b>	<b>Categoría del Anexo II</b>
Ganadería	<b>Grupo 1, 1.2</b>

Los datos generales de la citada explotación son los que a continuación se detallan:

**Datos generales.**

- Régimen: Extensivo. Se trata de una Nueva Instalación.
- Capacidad: 648 animales de cebo.
- Plan de manejo: D. Jesús M<sup>a</sup> González Pérez.

- Naves de secuestro: 1.
- Sala de partos y postdestete: 0
- Almacén: 0.
- Patios de ejercicio: 0.
- Fosas: 1.
- Estercolero: 1.
- Silo pienso: 0.
- Lazareto: 1.
- Vestuario: 1.

#### 4.- Emplazamiento.

La parcela donde estará ubicada la explotación se localiza en el paraje conocido como “El Edén”, localizado en las siguientes parcelas del T. M. de Monroy (Cáceres). Cuenta con una superficie total de 130,98 ha. **Suelo no Urbanizable, Dehesa y Otras zonas arboladas.**

Polígono	Parcela
3	6.

Las parcelas cuentan con una pendiente máxima del 10%, la explotación ocupará de estas parcelas 693 m<sup>2</sup> aproximadamente.

- **Coordenadas geográficas y UTM.**

Las coordenadas UTM de identificación de la localización de las instalaciones son las siguientes:

Entrada a la finca:	X = 746176;	Y = 4400792.
Nave:	X = 746120;	Y = 4401018.
Fosa:	X = 746148;	Y = 4400998.
Estercolero:	X = 746160;	Y = 4401008.

#### 5.- Capacidad de producción.

La producción anual estimada de la explotación es la que a continuación se indica:

648 animales x 2 cebas al año = 1.296 cebas al año.

## **6.- Instalaciones proyectadas.**

### **6.1.- Descripción de las instalaciones.**

Para conseguir el objetivo perseguido, la instalación objeto de este proyecto constará de una nave metálica de nueva construcción, un lazareto, un vestuario y una fosa además de un estercolero destinada a recoger los purines de las naves y el lazareto así como los lixiviados del estercolero, además de las instalaciones de abastecimiento de agua y saneamiento. A continuación se describen las características de las mismas.

#### **6.1.1- Descripción de las edificaciones.**

##### - Nave.

Esta nave está destinada a secuestro de los animales en caso de ser necesario. Tiene una orientación Norte-Sur. Sus dimensiones son:

Longitud:	45,15 m.
Anchura:	15,50 m.
Altura libre de pilares:	4,00 m.
Superficie útil:	650,28 m <sup>2</sup> .
Superficie construida:	693,05 m <sup>2</sup> .

##### - Lazareto.

Se trata de un habitáculo en el que se procederá a alojar a los animales sospechosos de padecer alguna enfermedad para poder observar su evolución. Se localiza en el interior de la nave de secuestro. Sus dimensiones son las siguientes:

Longitud:	4,20 m.
Anchura:	4,45 m.
Superficie útil:	17,00 m <sup>2</sup> .

##### - Vestuario.

Se localiza en el interior de la nave adosado al lazareto. El vestuario no se utilizará como aseo. Sus dimensiones son las siguientes:

Longitud:	2,44 m.
Anchura:	2,46 m.
Superficie útil:	5,06 m <sup>2</sup> .

#### **Descripción de la edificación:**

La edificación tendrá las características constructivas que a continuación se describen:

**Cubierta:** Será de chapa de acero galvanizado de 0,6 mm de espesor, lacada en color rojo a dos aguas (véase plano de cubiertas). Estará fijada mediante tornillo roscado y arandela estanca a las correas.

Para la evacuación de las aguas pluviales de la cubierta se instalarán canalones de PVC de 185 mm de diámetro que, conectados a unos bajantes de PVC de 110 mm de diámetro, que verterán las aguas directamente al terreno natural. Los bajantes se fijarán a los pilares de la estructura y discurrirán junto a estos para evitar que estorben para la realización de las labores propias de la instalación.

**Solera:** La nave contarán con una solera formada por un enchachado de piedra caliza 40/80 de 20 cm de espesor, extendida y compactada con pisón, como subbase de una solera de 10 cm de espesor que se ha ejecutado con hormigón en masa HM-25/P/20/IIa.

**Estructura:** La nave se realizará con estructura metálica a base de pórticos de carga compuesto por vigas y pilares metálicos de acero laminado tipo doble.

Sobre dichos pórticos se han colocado las correas metálicas que soportan el material de cobertura.

La cubierta descansa directamente sobre correas metálicas en perfiles conformados.

**Cerramiento:** El cerramiento de la nave se realizará con placas de hormigón prefabricadas de 5m x 1,25m hasta 2,50 m, de ahí y hasta el encuentro con la cubierta se cubrirá con tela pajarera. Para la ejecución del cerramiento se aprovechará parte del cerramiento de un cercado existente, el cual está realizado mediante bloques cerámicos.

**Tabiquería:** La nave será totalmente diáfana, contado únicamente con paramentos verticales interiores para distribución del lazareto y el vestuario. Serán realizados con bloque de termoarcilla, recibidos con mortero de cemento y arena de río 1/6 y enfoscados en su totalidad.

No existe compartimentación horizontal al tratarse de construcciones de una sola planta sobre rasante.

**Revestimientos:** Los muros de separación del interior de la nave (Lazareto y vestuario), será enfoscado en su cara interior y exterior con mortero de cemento y arena de río 1/6.

**Pintura:** Todos los elementos metálicos que se han empleado en la construcción están pintados de fábrica con dos manos de minio electrolítico.

Los cerramientos están pintados en su cara exterior con pintura plástica blanca.

**Puertas y ventanas:** Las puertas de acceso a las naves son de tubo de acero galvanizada lacadas abatibles o de correderas, su posición puede observarse en el plano de alzados.

**Saneamiento:** Nave y lazareto llevarán un entramado de red de tuberías para el saneamiento interior que verterá en la fosa. Las tuberías irán enterradas hasta su confluencia con la fosa..

**Fontanería:** Nave y lazareto contarán con un sistema de distribución de agua para abrevadero de los animales formado por tuberías de PE de 25 mm de diámetro que irán conectadas a tomas de agua accionadas mediante llaves de esfera.

Para abrevadero de los animales se han instalado bebederos tipo chupete en los lugares indicados.

### **6.1.2.- Fosa, Estercolero y Vado Sanitario.**

- **Fosa.**

La fosa séptica estará situada bajo el nivel del suelo y tienen una capacidad total de 171,60 m<sup>3</sup>. Recibirá los purines directamente de la nave de secuestro y el lazareto. Las paredes estarán formadas por cuatro placas de 20 cm de espesor y la solera será una losa de cimentación de 0,25 m de canto todo ello a base de hormigón armado evitando la existencia de grietas en las juntas para asegurar la estanqueidad de la fosa. Los cálculos constructivos que aseguran la estanqueidad de la fosa se detallan a continuación y en el plano de las fosas sépticas se detallan tanto estas como el estercolero.

La fosa contará con un talud perimetral de hormigón de 0,5 m, para impedir desbordamientos y se le ha dotado de una cuneta en todo su perímetro para evitar el acceso de las aguas de escorrentía. También cuenta con un cerramiento perimetral para así impedir el acceso de personas y animales.

Su ubicación, que puede observarse en el plano nº 2 Planta general, se ha realizado de modo que no se produzcan vertidos a ningún curso o punto de agua. Se han colocado a la mayor distancia posible de caminos y carreteras, y están orientadas en función de los vientos dominantes de la zona para evitar molestias por malos olores.

- **Estercolero.**

El estercolero tendrá un volumen total de 60 m<sup>3</sup>. Estará formado por un cerramiento de bloques de hormigón prefabricado 40x20x20 cm recibidos con mortero de cemento 1/6 y enfoscado en su cara interior con mortero de cemento ¼ de 2 mm de espesor. La solera se ejecutará a base de capa de hormigón y tendrá una pendiente del 2 % hacia una rejilla que comunicará con la balsa mediante tubería de PVC 110 mm para facilitar la evacuación de los purines contenidos en el estiércol.

- **Vado sanitario.**

**Vado sanitario:** A la entrada de la finca se ejecutará un vado sanitario para proceder a la desinfección de los vehículos que accedan a la instalación. Tendrá unas dimensiones de 6x4 m y 0,5 m de profundidad en su punto más bajo. La solera será de hormigón en masa, de 10 cm de espesor medio. Tendrá forma de parábola invertida con

el objeto de que el principio y final del vado queden a la misma cota que el terreno natural para poder realizar el acceso y salida del vado suave para los vehículos. De esta forma, los vehículos accederán con un primer tramo descendente, hasta la zona central del vado en la que se localiza el punto más bajo del mismo, iniciando un suave tramo ascendente que culmina en el final del vado.

### 7.- Puesta en marcha.

Para la puesta en marcha de la instalación y previa al inicio de la actividad se recabarán todos los permisos necesarios, los cuales se detallan a continuación.

- Informe favorable de la Dirección General de Medio Ambiente
- Informe Sectorial de Vías Pecuarias.
- Informe Sectorial de la Dirección General de patrimonio cultural.
- Informe Sectorial de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Licencia municipal de obras.
- Licencia de apertura.

### 8.- Fuentes de emisión.

A continuación se desglosan los datos de las emisiones estimadas de la instalación.

#### Producción de estiércol y orines:

Fases de producción porcina	Producción (Kg./animal/día)			Producción en m <sup>3</sup> / animal	
	Estiércol	Orines	Purines	Por mes	Por año
Cerdas en gestación	2,4	2,8-6,6	5,2-9	0,16-0,28	1,9-3,3
Cerdas parturientas <sup>1</sup>	5,7	10,2	10,9-15,9	0,43	5,1-5,8
Cochinillos destete <sup>2</sup>	1	0,4-0,6	1,4-2,3	0,04-0,05	0,5-0,9
Cerdos acabado <sup>3</sup>	2	1-2,1	3-7,2	0,09-0,13	1,1-1,5
Cerdos acabado(160 Kg)	Sin datos	Sin datos	10-13	Sin datos	Sin datos
Cerdas jóvenes	2	1,6	3,6	0,11	1,3
<p>1) la ingesta de agua varía con el sistema de abrevadero            2) el sistema de alimentación y abrevado contribuye a la variación            3) peso acabado 85-120 Kg.</p>					

Todo esto, teniendo en cuenta que esta explotación contará con 648 cerdos de cebo.

Niveles reportados de emisiones olores de orines:

<b>Emisión</b>	<b>Nivel bajo de proteínas</b>	<b>Nivel normal de proteínas</b>
Unidades de olor (UO <sub>e</sub> por segundo)	371	949
H <sub>2</sub> S (mg por segundo)	0,008	0,021

Emisión de ruidos:

Los ruidos pueden ser despreciables por la distancia tan elevada que existe al casco urbano más próximo.

Trujillo, Junio 2018.

El I.A. José Cortés González.